



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL AV. ADOLFO RUÍZ CORTINEZ, TRAMO ENTRE AV. BLVD. JUAN PABLO II Y AV. ABELARDO LÓPEZ, LA SOLEDAD Fracc.

AGUASCALIENTES, AGS. 6 de Septiembre de 2018 HORA: 09:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2018-PDM-0079-UR-04-040

CONTRATISTA: COPZA, S. DE R.L. DE C.V.

CONTRATO: DM-0079-2018

INICIO: 19 de Mayo de 2018 PLAZO CONTRACTUAL
TERMINO: 31 de Agosto de 2018

INICIO: 19 de Mayo de 2018 PLAZO REAL
TERMINO: 31 de Agosto de 2018

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$2,334,806.66 MONTO CONTRATO TOTAL: \$2,334,806.66

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DIAS
DM-0079-2018-T01	31 Jul 2018		11
DM-0079-2018-T02	13 Ago 2018		19

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1569 M2 Construcción de carpeta de asfalto en ciclovia/trotapista, 2089 M2 Suministro y Colocación de pasto, 4100 PZAS Suministro y Colocación de panalillo, 30 PZAS Suministro y Colocación de árbol jacaranda, 37 PZAS Suministro y Colocación de árbol fresno, 1 KM Suministro y Colocación de sistema de riego

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



ENTREGAN

DM-0079-2018

POR LA EMPRESA

COPZA, S. DE RL. DE CV.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZALEZ

SUPERVISOR

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

MARCO ANTONIO LICON DAVILA

SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

C. RODOLFO TELLES MORENO

SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA